

DECRETO N° 190/19

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir la Dirección del Hospital Municipal Dr. Oscar A. Luqui de Capilla del Monte, a partir del día 14 de Agosto de 2019, tras la renuncia presentada por el Dr. Daniel G. Buffoni;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

DECRETA

ARTÍCULO 1º.-: DESIGNASE en el cargo de Director del Hospital Municipal Dr. Oscar A. Luqui de Capilla del Monte al **Dr. LUIS ORLANDO CHANCAY – DNI: 23.616.139, Mat. Prof. N° 34.644/7** a partir del día de la fecha.-

ARTÍCULO 2º.-: El presente Decreto será refrendado por agente municipal a cargo de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social.-

ARTÍCULO 3º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 14 de Agosto de 2019.-

FIRMADO:

S. SERGIO A. ITURRIOZ
A/C SECRETARIA GOBIERNO

MARCELO J. RODRIGUEZ
INTENDENTE MUNICIPAL